

DECRETO Nº 4.390.

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL MARÍA PAZ CASTILLO VEJAR.

LAJA, 15 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. María Paz Castillo Vejar, Nutricionista del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 362 de fecha 20.01.14 que otorga feriado legal a la Srta. María Paz Castillo Vejar.
- 3.- Capitulo 7º del Código del trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley № 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE 5 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014 a la Srta. María Paz Castillo Vejar, desde el 21 al 25 de julio de 2014 (pendientes 5 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARINA SEPÚLVEDA MORA SECRÉTARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUNOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/